ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
8415	23 / 5 / 25	3 / 6 / 25	5 / 12 / 25	3

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
13 / 8 / 25	10:00	JARDIN INFANTIL VILLA MARY

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 67A 110B-25	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CENTRO ENGATIVÁ II	9427595	jardinvillamary@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
/ / /	/ / /	59 / 59 / 57	68 / 68 / 62	/ / /

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	N.A
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	N.A

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

			SAT
1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?		
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:		
	A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
	B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
	C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
	D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
	E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
	Ventanas y Vidrios:		
	F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
	G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
	H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
	I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
	J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
	K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	NO
	L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	NA
	Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:		
	M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
	N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	NO
	Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
	O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
	P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
	Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	NO

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	NO
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	SI
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	NA
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	NA

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	NO
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	NO
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	NO
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	NA

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	SI
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	SI

Se recomendó al asociado realizar mantenimientos de cintas antideslizantes y de los esquineros en material acolchado en el jardín infantil.

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **NA**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	NA
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	NA
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	NA
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	NA
Elementos para la atención de Emergencia	NA

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? SI

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **SI**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	SI
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	SI
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	SI
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	SI
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	SI

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
PISO 1 - PRE JARDÍN C Y D.	1	abr-26
PISO 1 - PÁRVULOS.	1	abr-26
PISO 2 - SALON DE MATERIAL DIDÁCTICO	1	sep-25
PISO 3 - COCINA	1	sep-25
PISO 3 - BAÑO COCICNA	1	sep-25
PISO 4 - OFICINAS	1	sep-25
PISO 4 - CUARTO DE RESIDUOS	1	sep-25
Número total de extintores:	7	

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: 4/08/2025

G.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
H.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
J.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	86.08 %
K.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	03 DE JUNIO DEL 2025
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 03 DE JUNIO DEL 2025 Familias: 03 DE JUNIO DEL 2025
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	Cronograma para la implementación
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: 16/06/2025 P. EVACUACIÓN: 17/06/2025 P. AUXILIOS: 19/06/2025
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	20/06/2025
Conformación y capacitación de las brigadas.	9/06/2025
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: Liliana Arquez Fecha certificado: nov-23 Entidad: SENA **Contra Incendios:** Nombre Lider: Grace Carolina Vargas Fecha certificado: abr-24 Entidad: BOMBEROS **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: Nini Johanna Duarte Fecha certificado: abril del 2024 Entidad: BOMBEROS
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** **Programado 14/08/2025** **Tipo de Simulacro:** **INCENDIO** **Total participantes:** **NA** **Tiempo Evacuación:** **NA** **Proyectado / Observaciones:** NA

5. ¿Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados, considerando los factores de riesgo ambientales y las características de la población, durante la prestación del servicio, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 de Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

SAT

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? — SI

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? — SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: 03 de junio del 2025

C. Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños. — SI

D. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? — SI

E. En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados. — SI

F. ¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? — SI

Fecha de Actividad: TODOS LOS DÍAS - PLANEACIÓN

G. ¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? — SI

Fecha de Actividad: 04 de agosto del 2025

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.	Talento Humano: 10/11/2025 Familias: 10/11/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas.	Talento Humano: 1/09/2025 Familias: 1/09/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano.	Talento Humano: 13/11/2025 Familias: 13/11/2025
Medidas para reducir riesgos por intoxicación.	Talento Humano: 15/09/2025 Familias: 15/09/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura.	Talento Humano: 10/07/2025 Familias: 10/07/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura.	Talento Humano: 10/07/2025 Familias: 10/07/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes.	Talento Humano: 8/10/2025 Familias: 8/10/2025

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 14/07/2025 Familias: 14/07/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 19/08/2025 Familias: 19/08/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 4/11/2025 Familias: 4/11/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 3/10/2025 Familias: 3/10/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 4/08/2025 Familias: 4/08/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por nordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 17/09/2025 Familias: 17/09/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 9/09/2025 Familias: 9/09/2025

H. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? — SI

I. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? — SI

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? — SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? — SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: 9/06/2025 Familias: 9/06/2025
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: 16/07/2025 Familias: 16/07/2025
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 16/07/2025 Familias: 16/07/2025
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: 4/08/2025 Familias: 4/08/2025

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: 9/06/2025 Familias: 9/06/2025
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: 18/06/2025 Familias: 18/06/2025
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: 16/06/2025 Familias: 16/06/2025
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 15/08/2025 Familias: 15/08/2025

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.? — SI

B. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? — SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: 28 DE JULIO DEL 2025

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas?

NA

Fecha de activación: Código de registro en plataforma No.

Iniciales de la niña o niño accidentado: Remitido a:

Nivel que cursa: Póliza efectiva: SI ____ NO **X**

A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.? — NA

B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? — NA

C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005? — NA

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **NA**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: NA

Fecha de emisión: NA

Fecha de vencimiento: NA

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

Se encuentran a la espera de la visita de Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, el curso fue finalizado en el mes de junio del 2025, se evidncia estado de APROBADO en el plataforma.

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **SAT**

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	No aplica	NO
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	No aplica	NO
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	Análisis de vulnerabildiad	SI
D.	Reconocimiento de edificaciones.	No aplica	NO

Gestión realizada u observaciones:

Cuentan con análisis de vulnerabilidad del mes de mayo del 2025

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	0
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	NA	NA	NA	NA	0
Profesional en atención a primera Infancia	8	8	8	8	0
Auxiliar en atención a primera infancia	2	2	2	2	0
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	0
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	0
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	0

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín

SI [] NO [] N.A. [X]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SI**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SI**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SI**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 2 Se evidencio:
El asociado contó con la totalidad del inventario realizando la compra de las colchonetas y cobijas por cada niño y niña del jardín infantil respectivamente.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se tendrán en cuenta las recomendaciones y se realizán los arreglos locativos a lo largo del convenio

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Compromisos generales

2. No cuenta con requerimientos por parte de la supervisión en el componente condiciones estructurantes.

1N, AK Y BI Se recomendó al asociado contar con bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso de todo el jardín infantil y no cuentan con material acolchado, se recomendó al asociado que se programe en el cronograma de mantenimientos para que al mes de diciembre todos los esquineros cuenten con las especificaciones del anexo técnico.

Se recomendó al asociado reforzar medidas de seguridad en la nueva zona de recreativa del segundo piso, toda vez que se evidenciaron, puerta sin sistema antimachucones, mesas puertas para impedir el paso a otros espacios y esquineros achonados y de fácil limpieza y desinfección.

1R. Se recomienda al asociado cambiar los antideslizantes de las escaleras, toda vez que se evidencia que están desgastados.

1AP. El muro del cuarto de residuos no es de fácil limpieza y desinfección, se recomienda instalar la lámina de drywall faltante en el muro.

4. Se recomienda al asociado realizar actualización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático toda vez que se evidencian datos de personal que no está contratado actualmente en el jardín infantil, así mismo no se evidencian datos de localización.

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. Los extintores no cuentan con la señalización, se evidenció que se encuentra programado para el mes de julio del 2025 su instalación, el asociado realizó reprogramación del mantenimiento, se realizó reprogramación para el mes de agosto del 2025.

H. Se recomendó al asociado realizar la señalización del plano de evacuación por nivel, se realizó reprogramación para el mes de agosto del 2025.

4. El 24 de julio del 2025, la profesional de atención a la primera infancia Nini Duarte realizó inducción y socialización Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático con las y los colaboradores del jardín infantil, toda vez que se realizaron cambios en el talento humano en el perfil responsable del jardín infantil y profesional de atención a la primera infancia, en el que se abordó el cambio en las brigadas, plan de contingencia, plan de evacuación, primeros auxilios, uso y manejo de extintores, se evidenció acta y listado de asistencia.

5. B. Tienen programada socialización con de Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes con las y los colaboradores el 15 de agosto del 2025, se evidenció cronograma.

E Se recomendó al asociado implementar en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.

F. El 04 de agosto del 2025, las profesionales de atención a la primera infancia realizaron actividad con los niños y niñas de medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión mediante collage y títeres, se evidenció acta y fotografías.

• Realizaron reprogramación de socialización Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras para el 19 de agosto del 2025, s evidenció cronograma.

G. El 04 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia María Guadalupe Lombana realizó pieza comunicativa que fue posteriormente enviada a los grupos de WhatsApp a grupos del jardín infantil acerca de medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión, se evidenció acta y mensaje de recibido.

El 04 de agosto del 2025, la profesional de atención a la primera infancia María Guadalupe Lombana realizó socialización acerca de medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión a las y los colaboradores del jardín infantil, se evidenció acta y mensaje de recibido.

6. El 04 de agosto del 2025 la profesional de atención a la primera infancia María Guadalupe Lobana realizó socialización del Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños. mediante pieza comunicativa con las familias y socialización con el talento humano se evidenció acta y listado de asistencia.

Tienen programada socialización el 15 de agosto del 2025 del protocolo Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, se evidenció cronograma.

7. El 28 de julio del 2025 la profesional de atención a la primera infancia María Guadalupe Lobana realizó socialización de póliza de seguros de accidentes mediante pieza comunicativa con las familias y socialización con el talento humano se evidenció acta y listado de asistencia.

9. Se encuentran a la espera de la visita de Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, el curso fue finalizado en el mes de junio del 2025, se evidencia estado de APROBADO en la plataforma.

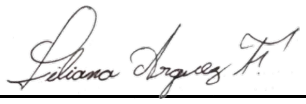
En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

No aplica

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

No aplica

Se realiza cierre del acta siendo las:	**1:40pm**	
Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	0
Facturas.	FOLIOS:	0
Otros.	FOLIOS:	0

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: Liliana Margarita Arquez Fernández	NOMBRE: **Yenid Carolina Reyes Rodriguez**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 1014262757	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.010.237.319**
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CARGO: **Apoyo a la supervisión**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Jardin infantil Villa may CONTRATO: 8415-2025 FECHA: 13/08/2025

Responsable del Jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesional en atención a primera infancia	Auxiliar en atención a primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos
1	NA	8	2	1	3	3

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Liliana Arguez Fernández	1014762757	Responsable del Jardín Infantil	Lic. pedagogia Infantil	3102409643	
2	Tatiana Elizabeth Murcia O.	1007085027	Profesional en atencion a la primera infancia	Lic. Pedagogica infantil	3163450920	
3	Mariluz Jimenez Beltrán	52985663	Profesional en Atencion a la primera infancia.	Lic. Educación Preescolar	3144779209	
4	Nini Johanna Donte B	52542846	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Lic Educacion Preescolar	3107573893	Nini Johanna D.
5	Rosa Sonia Duque	39541740	Profesional en atención a la primera Infancia	Lic pedagogia Infantil	3208705148	R. Sonia Duque
6	Grace Carolina Vargas Fajardo	52983141	Profesional en Atención a la primera infancia	Lic. Educación Preescolar	3112493266	
7	Valentina Rincon Gonzalez	1010034925	Profesional en Atencion a la primera Infancia	Lic. Educacion Infantil	3506206269	
8	Angelica Cadena Cardenas	1073034468	Profesional en atencion a la primera Infancia	Lic Pedagogia Infantil.	3213732379	
9	Mayo Gudelya Tombe Roma	5215967	Profesional en Atencion en el primer Infancia	Lic en pedagogia infantil	3102682659	
10	Lizeth Tatiana Ramirez	1088966709	Auxiliar en atencion a la Primera Infancia	Tecnico profesional	3013777418	
11	Ruth Patricia Jimenez Flor	1014217785	Auxiliar en atencion primera infancia	estudiante en curso 7 semestre lic. educacion infantil	3219857739	
12	Miguel Lopez	79791552	Apoyo Administrativo	13 tecnico	3002560967	
13	Yolaima Silva Anibal	1000664215	Servicios Generales	Bachiller	3107719726	
14	Soleidy Mendoza	1216978469	Servicios Generales	Bachiller	3249139083	
15	Yesica Gamboa	60799772	Servicios generales	Bachiller	3105749356	
16	Janis Vergara B.	26203690	M.A Alimentos	Bachiller	3023721240	
17	Rocio Morales Olga	45469198	M.P alimentos	Bachiller	3013674462	
18	Teicla Mendoza H	1085899264	M.P Alimentos	Bachiller.	3144616753	
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Scanned with CamScanner